

Ex Club Hotel de Villa Ventana: La justicia falló en primera instancia a favor del municipio



**Emotivo festejo por los
70 años de la EES Nº 3 y
los 35 de la EP Nº 28**



**Quedaron inaugurados
el CEF Nº 195 de Sierra de
la Ventana y la sala
de 2 años del Jardín 906
de Villa Ventana**



Abrió la convocatoria a becas en las Chacras Experimentales del Ministerio de Desarrollo Agrario

Becas Doctorales
Orientadas para Chacras Experimentales

Destinada a **egresados** de universidades que residan en la provincia de Buenos Aires.

Consultas:
becas.doctorales@cic.gba.gob.ar
Teléfonos: 0221-4217374 int. 115 ó 136.

Becas de Entrenamiento
Orientadas para Chacras Experimentales

Destinada a **estudiantes del último año** de Universidades Nacionales o Provinciales con asiento en la Provincia de Buenos Aires.

Consultas:
becas.entrenamiento@cic.gba.gob.ar
Teléfonos: 0221-4217374 int. 115 ó 136.

Becas de Entrenamiento y Doctorales para Chacras Experimentales

INSCRIPCIÓN del 01 al 30/06



La Secretaria de Producción, Comercio e Industria informa que a partir de un convenio entre el Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires y el Centro de Investigaciones Científicas (CIC), se abrió la convocatoria a Becas Doctorales Científico – Tecnológicas y de Entrenamiento orientadas para las Chacras Experimentales del MDA. La misma estará disponible hasta el 30 de junio de 2023.

Las Becas Doctorales están destinadas a egresadas y egresados de universidades que residan en la provincia de Buenos Aires menores de 30 años al cierre de la presente convocatoria. El lugar de trabajo propuesto deberá ser alguna de las 16 Chacras Experimentales del Ministerio de Desarrollo Agrario. Además, se considerará la equidad de

género en las Direcciones y Codirecciones de las Becas.

En tanto, las Becas de Entrenamiento están orientadas a estudiantes de Universidades Nacionales o Provinciales con asiento en la Provincia de Buenos Aires, que se encuentren cursando el último año de la carrera de grado afines a las Ciencias Agronómicas y/o Ciencias Veterinarias, de acuerdo a la orientación de la beca y a los temas propuestos. Cabe destacar que al momento de la presentación deberán tener aprobadas al menos un 60% de las asignaturas totales.

El objetivo de estas becas es que las y los estudiantes de grado que se encuentren en etapas avanzadas de su formación realicen prácticas y trabajen en técnicas que son propias de las

distintas especialidades; adquiriendo capacitación en los aspectos operativos, instrumentales y metodológicos de la investigación científica y tecnológica, además de contribuir al desarrollo de la labor investigativa.

El convenio entre la cartera agraria y el CIC busca fortalecer la capacidad científica de las Chacras Experimentales con la incorporación de nuevos recursos humanos altamente calificados en diversas temáticas como agroecología, mejoramiento genético, diversificación productiva y manejo de suelos y cultivos.

Para mayor información e inscripciones los interesados deberán ingresar a https://www.gba.gob.ar/desarrollo_agrario/becas-cic-chacras



MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 6/23

**Llámesse a Licitación Pública:
PUESTA EN VALOR DE LAS CALLES
CIRCUNDANTES A LA PLAZA ERNESTO
TORNQUIST - PARTIDO DE TORNQUIST**

EXPEDIENTE Nº 155/23.-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 38.893.436,30.-

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Oficina de Compras, Sarmiento Nº 53 – Tornquist. Desde el día 29 de mayo hasta el día 9 de junio de 2023 inclusive de 8 a 13 hs.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 58.340,15.-

APERTURA DE SOBRES: 21 de junio de 2023 a las 10 hs. en la Oficina de Compras.-



MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 5/23

**Llámesse a Licitación Pública:
AMPLIACION DE LA PLANTA DE
ALMACENAMIENTO Y VAPORIZACION DE
GLP. EN LA LOCALIDAD DE VILLA VENTANA**

EXPEDIENTE Nº 143/23.-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 60.000.000,00.-

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Oficina de Compras, Sarmiento Nº 53 – Tornquist. Desde el día 29 de mayo hasta el día 9 de junio de 2023 inclusive de 8 a 13 hs.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 60.000,00.-

APERTURA DE SOBRES: 16 de junio de 2023 a las 10 hs. en la Oficina de Compras.

Turismo y Obras Públicas presentes en el octavo encuentro Salamónico

En el Centro Cultural municipal de Guaminí tuvo lugar el octavo encuentro Salamónico, del que participaron todos los distritos donde Francisco Salamone dejó plasmada su obra y su legado.

El Secretario de Turismo, Gustavo Sandobal, junto a Subsecretaria de Infraestructura y Urbanismo, Rosario Moroncini y la Directora de Proyectos Urbanísticos, Dafne Janyistabro; se sumaron a la propuesta, que tiene como objetivo consolidar el trabajo en red de los municipios, entidades, especialistas y comunidades para la preservación y puesta en valor del conjunto de la obra salamónica; como oportunidad de desarrollo e integración de toda la región, afirmando su identidad productiva, multicultural y paisajista.

El encuentro estuvo encabezado por el director de Diseño de Proyectos de Nación, Fermín Labaqui; el director provincial de Patrimonio Cultural, Pedro



Delheye; la presidenta de la Comisión Nacional de Monumentos; la presidenta del Centro Cultural Salamone de Balcarce, Ana Ramos; y el presidente de la Cámara Empresaria local, Sergio Picasso.

Por nuestro distrito, también dijeron presentes integrantes de Atucos, quienes tienen a su cargo el Centro de Interpretación de Salamone en Saldungaray.



MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 7/23

**Llámesese a Licitación Pública:
IMPLANTACION DE LA NUEVA TERMINAL DE
ÒMNIBUS DE LA CIUDAD DE SIERRA DE LA
VENTANA - PARTIDO DE TORNQUIST**

- EXPEDIENTE Nº 163/23.-
- PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 224.486.459,77.-
- ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Oficina de Compras, Sarmiento Nº 53 – Tornquist. Desde el día 5 de junio hasta el día 16 de junio de 2023 inclusive de 8 a 13 hs.-
- VALOR DEL PLIEGO: \$ 224.486,46.-
- APERTURA DE SOBRES: 30 de junio de 2023 a las 10 hs. en la Oficina de Compras.-

Se celebrará el Día de la Bandera en Villa Ventana

El intendente municipal Sergio Bordoni invita a la comunidad a participar del acto del “Día de la Bandera”, en conmemoración a su creador Manuel Belgrano; a realizarse el martes 20 de junio, a las 9.45 en el predio del Club Hotel de la Ventana en la localidad de Villa Ventana.

Finalizada la parte protocolar se dará lugar, a partir de las 11hs, a un paseo gastronómico a cargo de instituciones locales y foodtrucks, que estarán acompañados por la presentación de la Bibliomóvil, de los talleres de danzas folclóricas y folklore municipal, Joaquín Larrea, Mil Puentes y Florinda y la banda.

Además, los vecinos y turistas podrán disfrutar de caminatas a cargo del Club Andino de Villa Ventana, avistaje de la mano del Club de Observadores de Aves “Gauchito Serrano” y juegos y lectura con la Biblioteca Macedonio Fernández.

El intendente municipal Sergio Bordoni
invita al **Acto Oficial**

DÍA DE LA BANDERA

20 DE JUNIO 9:45HS

Predio del Club Hotel de la Ventana - Villa Ventana

TM TORNQUIST

Ambiente impulsa la Economía Circular en el distrito

La Subsecretaría de Ambiente municipal, continúa dando pasos firmes hacia la sostenibilidad y cuidado del ambiente. El día de ayer, se llevó a cabo en el Centro Cultural de Sierra de la Ventana, una jornada destinada a promover la economía circular en la gestión de residuos.

El encuentro, que reunió a expertos, funcionarios municipales de otros distritos, representantes de instituciones, integrantes de la Cooperativa 3R y del Taller Protegido de Tornquist, y vecinos de la comunidad, se centró en la importancia de brindar herramientas para abordar el difícil desafío de los residuos.

La economía circular es un enfoque que busca romper con el modelo lineal de producción y consumo, donde los productos se fabrican, utilizan y luego se desechan. Por el contrario, se propone un ciclo continuo en el que los materiales se reutilizan, se reciclan y se reintroducen en la cadena. Este circuito, no solo contribuye a la reducción de residuos, sino que impulsa el desarrollo económico y la creación de empleo.

La jornada fue un espacio donde se presentaron iniciativas, experiencias y buenas prácticas de transformación por parte de las empresas Eva S.A (Eduardo Franchi) y EasyBrick (Santiago Marelo y Mariela Domínguez), y el Dr. Eduardo Congos y Lic. Alejandra Díez, integrante del Departamento de Química de la UNS.

Con el compromiso de avanzar en la promoción de prácticas de circulares y facilitar intercambio de conocimientos, la Subsecretaría de Ambiente agradece a todos los presentes por sumarse a la iniciativa con el objetivo de construir una región más sustentable.



C.E.L.S.
COOPERATIVA ELÉCTRICA
LIMITADA SALDUNGARAY

PAVÓN 368/ FAX 0291-4916049/8166 SALDUNGARAY.-

Saldungaray, 01 de Junio de 2023

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en la Ley 20.337 y en nuestro Estatuto Social, convocamos a los señores asociados de la COOPERATIVA ELÉCTRICA LTDA. DE SALDUNGARAY, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el viernes 30 de junio de 2023 a las 19:00 horas, en la Sede Social de la entidad, sita en Pavón 368 de la localidad de Saldungaray para considerar el siguiente: (1)

ORDEN DEL DIA

- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.-
- Razones por las cuales se realiza fuera de término.-
- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, e Informe de Auditoría y Dictamen del Síndico, correspondientes al Sexagésimo Segundo Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022.-
- Consideración de la autorización al Consejo de Administración de la aplicación de una cuota capital a incorporar en la factura eléctrica destinada a solventar obras de infraestructura eléctrica, cuando el Consejo lo considere necesario.-
- Consideración de la decisión, tomada por el Consejo de Administración ad referendum de la asamblea de proceder a hacer uso del derecho de la prórroga del contrato de concesión de distribución eléctrica que tiene esta Cooperativa con el Municipio de Tornquist y Coronel Pringles aprobado según acta de consejo de administración 814 y 815 del 26 de mayo de 2022, notificando ello a dichos Municipios, como así también de solicitar la licencia técnica para dicha prestación del servicio de distribución eléctrica; todo ello en el marco de la Resolución 600/22 del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires.-
- Elección de tres asociados para integrar la comisión receptora y escrutadora de votos.-
- Renovación parcial del Consejo de Administración: (2)
 - Elección de tres CONSEJEROS TITULARES por tres años en reemplazo de los Señores Juan M. Muzaco, Juan C. Fontanes y Yanina M. Becco por conclusión del mandato.-
 - Elección de tres CONSEJEROS SUPLENTEs por un año en reemplazo de los Señores Juan M. Menna, Ezequiel Marzaletti y Luciano Fontanes por finalización del mandato.-
 - Elección de un SINDICO TITULAR y un SINDICO SUPLENTE por un año en reemplazo de los Señores Luis A. Sánchez y Walter E. Micheletto respectivamente.-

Juan B. Espanda
SECRETARIO

Hugo S. de Tarena
PRESIDENTE

(1) **ART. 22° DEL ESTATUTO SOCIAL:** Transcurrida una hora después de la fijada para la Asamblea sin conseguir quórum, ella se celebrará y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes.-

(2) **ART. 33° DEL ESTATUTO SOCIAL:** La elección de autoridades se realizará por listas de asociados que se propongan para cubrir los cargos a renovar, las mismas deberán presentarse en la Cooperativa para su oficialización.-

El Banco Nación dictará un Taller de Educación Financiera

La Secretaría de Producción, Comercio e Industria de Tornquist Municipio informa que se encuentra abierta la inscripción a un Taller de Educación Financiera que dictará el Banco Nación a través del Ministerio de Trabajo.

La iniciativa tiene por objeto promover y fortalecer el conocimiento para incentivar la inclusión financiera destinados a trabajadoras/es desocupados con perfil emprendedor, o que se desempeñen de manera independiente en pequeñas unidades productivas, emprendimientos productivos

o de servicios, individuales o asociativos.

Contenidos:
-Administración financiera personal

-Ventajas de la bancarización y uso de productos financieros (cuenta gratuita, tarjeta de débito digital, tarjeta de crédito, plazo fijo, entre otros).

-Banco en el celular/ App BNA + y QR.

-Tarjeta crédito: ¿Para qué me sirve una tarjeta de crédito? Requisitos, límites, descuentos y beneficios.

-Pago total y pago mínimo, cuotas.
-Recomendaciones de seguridad.

Consejos para evitar estafas.

-BNA Conecta y Tienda BNA.

-Respuestas a consultas mediante chat.

El encuentro tendrá una duración aproximada de 60 minutos y se realizará mediante la plataforma Zoom, cuyo link se enviará tres días antes de la fecha mediante correo electrónico.

Los interesados en participar, deben inscribirse hasta el miércoles 21/6 en la Oficina Municipal de Empleo de Tornquist Municipio, enviando sus datos personales a empleatornquist@gmail.com o por WhatsApp al [WhatsApp al 2914747062](https://www.whatsapp.com/channel/002914747062).

Quedaron inaugurados el CEF N° 195 de Sierra de la Ventana y la sala de 2 años del Jardín 906



Dos importantes inauguraciones en materia educativa – deportiva, se concretaron este lunes en el distrito de Tornquist.

Por la mañana, con la presencia del Secretario de Gobierno y Seguridad, Ezequiel Gabella, y de la Secretaria de Hacienda, Estefanía Bordoni, en representación del intendente municipal, tuvo lugar el acto de puesta en marcha del Centro de Educación Física N°195 de Sierra de la Ventana, un importante hito para la localidad.

La creación del CEF, responde a la necesidad de ampliar la oferta deportiva y contar con un espacio dedicado exclusivamente a la educación física en la comunidad. Esta, fue una de las principales gestiones que llevó adelante el intendente Sergio Bordoni, junto a los distintos inspectores educativos, para brindarle a los jóvenes y adultos un nuevo lugar para la práctica deportiva.

Luego, los funcionarios participaron de la inauguración de la sala de 2 años del Jardín de Infantes

N° 906 de Villa Ventana, un anhelo hecho realidad para la comunidad educativa de la institución, que ahora cuenta con un nuevo espacio que permitirá ampliar su matrícula a más niños y niñas.

“Quiero expresar la alegría del intendente al ver crecer a nuestras escuelas, ir a la par del desarrollo y el crecimiento de nuestras localidades, que es algo innegable, son muchísimas las personas de cualquier lugar del país que toman la decisión de radicarse en alguno de nuestros pueblos y, obviamente, tenemos que estar a la altura de las circunstancias”, afirmó Gabella.

“Surgió la necesidad de que el Jardín crezca y de la creación de un nuevo CEF y ¿cómo no se va a dar respuesta a eso?. Todos los que circunstancialmente estamos en la función, debemos tomar las decisiones que haya que tomar para que la educación pública de calidad siga creciendo. La alegría es de todos”, añadió el Secretario de Gobierno y Seguridad.



Emotivo festejo por los 70 años de la EES Nº 3 y los 35 de la EP Nº 28

El izamiento simbólico de la Bandera del Mástil y la entonación de Aurora, tarea que compartieron las ex alumnas de aquellos inicios del Ex Colegio Nacional, marcó el comienzo de una noche con mucha alegría, nostalgia y reconocimientos.

Para el izamiento de la Bandera fueron convocadas las primeras ex alumnas Teresa Tumini, Esther Lacasta, Susana Sauer, Elsa Elvira Di Buenaventura y Blanca Barriviera.

El Salón de Recuerdos

Se realizó el tradicional corte de cintas para dejar inaugurado el salón de recuerdos y se proyectaron videos con varios testimonios, incluido el de Lelé Costa, hija del recordado primero director José Costa, que junto a varias familias de la comunidad, fueron los pioneros para que en Tornquist se pudiera ofrecer a nuestros jóvenes el nivel de educación secundaria.

Entrega de presentes

Directivos de Secundaria y Primaria hicieron entrega de un pin simbólico e integrantes de la comisión organizadora entregaron una plaza recordatoria al director de la institución.

Varios integrantes de la promoción '77 se acercaron para hacer entrega de un obsequio testimoniando su agradecimiento a la institución consistente en un micrófono inalámbrico.

Carlos Porsel dejó por un momento la bandeja y regaló tres temas a la velada, dos de los cuales fueron acompañados por la pareja de tango de Silvia Díaz y Gustavo Cruciani.

El corte de cintas y el brindis

No faltó el corte de la torta aniversario y el tradicional brindis sumado a las palabras de agradecimiento del director de la Unidad Académica Guillermo Di Notolo.

“Muchos empeñaron su esfuerzo en concretar la escuela secundaria”

Susana Marcolini, fue la conductora del evento y tuvo palabras de agradecimiento “E felices de verlos y tener tantas generaciones



presentes. Estamos aquí gracias a Dios un grupo de las primeras alumnas que tuvo esta escuela y se iniciaron como el primer ciclo secundario que tuvo el distrito de Tornquist, el Jardín 907, la Escuela Primaria 28, pero además están los alumnos y ex alumnos del ISFT Nro 162 que es la síntesis con la cual completamos esta unidad pedagógica que es la Unidad Académica “Ernesto Tornquist”

“El sentido de esto es recordarlo y decir que todos somos uno. Esta institución no es ni mejor ni peor que otras pero es la nuestra y es distinta. Es más que este hermoso edificio que las personas que estamos acá adentro y los que quedaron por el camino. Esto es la concreción del sueño de la gente que pensaba con altruismo. Muchos no tenían ni sus hijos y empeñaron su esfuerzo en concretar la escuela secundaria”

“Esto más que paredes y personas es la síntesis arraigada de una comunidad que la vio nacer y esto es de la comunidad”

“Cada uno de ustedes tiene una historia y está ligado a ella y eso es lo que vale la pena” finalizó.



Ex Club Hotel de Villa Ventana:

La justicia falló en primera instancia a favor del municipio

En conferencia de prensa, este jueves el intendente municipal Sergio Bordoni conjuntamente con el Dr. Andrés Buschi, Subsecretario de Asuntos Legales del municipio, se refirieron al fallo de la justicia en primera instancia, para la recuperación de las tierras a favor del municipio.

El conflicto que lleva larga data de años, tiene por un lado al ente gubernamental y por otro a Felix Zárate que reside en el lugar y reclama como propias las tierras del Ex Club Hotel de Villa Ventana.

Sergio Bordoni

“Es recuperar algo que es de toda la ciudadanía”

“En el día de ayer recibimos la grata noticia de que en primera instancia fueron devueltas las tierras a la Municipalidad de Tornquist, obviamente que esta es la primera sentencia, después los argumentos que están en el dictamen son altamente muy positivos para el municipio de Tornquist y es recuperar algo que, toda la ciudadanía, no solo de Villa Ventana, sino de todo el distrito y una amplia zona de influencia reclamaba”

“Muchísima gente lo ha visitado, quería que esto pasara. La justicia ha determinado que esto sucediera, después de un trabajo arduo que hemos tenido con abogados, en silencio, cuando muchas veces se nos decía que no se estaba haciendo nada, que no se seguía la causa, sabíamos que se estaba trabajando, que la parte legal del municipio lo estaba haciendo y simplemente teníamos este tiempo de espera, que era lo que realmente necesitábamos y haciendo lo que el juez nos decía, que no podíamos avanzar en alguna de las cosas”

“A veces la justicia tiene su tiempo, lo importante de todo esto es el dictamen final que si bien puede ser apelado, creo que es muy difícil que esto pueda revertirlo de la manera que está el dictamen, con los argumentos que el juez explayó y todo lo que dice el dictamen judicial, es algo irreversible”.

“Por suerte, es el primer dictamen, que era el que más esperábamos, si hubiera sido al revés, seríamos nosotros los que tendríamos que estar apelando. Hoy no es así. Y son ellos los que van a decidir si van a apelar o no a la causa. Todavía no lo sabemos, esto es muy fresco, pero sí nos da un espaldarazo muy grande para decir que estamos en vías de recuperar de una vez por todas esas tierras tan necesarias, no sólo para Villa Ventana sino para todo el distrito”

“Muchos quieren visitar el club hotel y a veces nos encontrábamos con este señor que se hacía el dueño y mayordomo “como patrón de estancia” y a veces tenía problema con turistas que iban y los sacaba del espacio, sinceramente eso molesta porque es algo muy sentido al sentimiento de los habitantes de Villa y de la historia de nuestro distrito”.

“Sabemos lo que es el Ex Club Hotel para la historia de nuestro distrito. Tiene sobre sus espaldas mucha historia que nos han contado. Yo me acuerdo en el año 82-83 lo empezaron a refaccionar y un incendio terminó con lo poco que quedaba del, y hoy son ruinas”

“Ojalá el proyecto que hay de La Trochita, termine por buen puerto y esto allane el camino para, de una vez por todas apurar el ansiado proyecto y empezar a explotar eso que la verdad que no tiene techo”.

“Yo tengo un dicho que los tiempos de los políticos no es el que necesita la gente, la gente necesita la cosas para ayer y los políticos a veces tenemos las soluciones para mañana o varios días después y la justicia a veces parece que fuera lo mismo, son los tiempos de la justicia que se toman porque cada caso que tienen que analizar se toma su tiempo para no tener que después lamentar las cosas”

“Creo que el juez que ha intervenido en esta causa ha analizado bien los expedientes y nosotros hemos hecho todo lo que la justicia nos decía que teníamos que hacer. Así que, re contentos estamos con esto porque realmente fue una noticia, si bien sabíamos que en cualquier momento salía la primera sentencia, teníamos nuestras dudas porque obviamente es un juicio y hay abogados de un lado y abogados del otro. Sabíamos que no podía pasar”.

Andrés Buschi
Subsecretario de Asuntos Legales

¿Cuál es la situación actual de la persona que está ocupando el predio?

“Tiene una medida cautelar que se le dio oportunamente cuando inició el juicio esto fue data de 2011, en el cual se dio la porción del lote de la totalidad de las hectáreas para que tengan sus animales, hoy sigue eso hasta tanto no adquiera firmeza, en el cual hace lugar a la acción de reivindicación iniciada por el municipio contra el señor Morante, hoy fallecido, está su hija, y el señor Zárate, vencido eso, una vez que quede firme, siempre y cuando no cambie el criterio de segunda instancia, si llegaran a apelar, que creemos que no, el juez ha sido claro, la sentencia concreta,



sin lugar a dudas, valoró la prueba y los hechos, lo que siempre pensamos es que le asistía razón al municipio, los señores Zárate y Morantes no tenían razón y lo fue ratificado, fue claro en eso, pero claramente están los tiempos procesales y el derecho a apelar”。“Si apelan ellos la siguiente instancia es la Cámara Civil y Comercial de Bahía Blanca, en estos derechos civil no hay casación”.

Sergio Bordoni: “Ayer fuimos y no había ganado vacuno. Hoy se fue con un escribano y gente del municipio y ya había soltado de vuelta el ganado dentro del predio, lo que quiere decir que está infringiendo porque eso fue una medida que el juez le aplicó de una multa diaria por tener vacunos ahí adentro del Club Hotel. Apelaron esa medida y el juez la dejó firme, o sea que le está corriendo la multa. Hoy esa foto que hemos sacado la vamos a mandar al juzgado para tener la prueba que ayer no había nada y hoy sí estaba de vuelta, seguramente se ha enterado de esta medida y soltó el ganado vacuno, que anda por todos lados”.

El tiempo que dispone para apelar

“Para apelar tiene 5 días hábiles, si le conceden la apelación ya decidirá la cámara según sus tiempos. Fue notificada su abogada apoderada, juntamente con nosotros se notificaron los apoderados de las partes, tanto de las hijas del señor Morante como del señor Zárate”.

¿Cómo es el tema del ingreso al predio por el asunto de que todavía están los vacunos en el lugar? (Andrés Buschi)

“En realidad como no está firme, todavía se encuentra en el estado anterior, nosotros hemos constatado que están los animales, de hecho, hizo un alambrado que lo ordenó a juzgado que se retire a costa de Zárate, que lo hizo él, ahora solo hay que esperar los plazos”.

¿Cómo continúa todo?

“Ahora el día 20 el Concejo Deliberante, por ordenanza, dejó estipulado que todos los 20 de junio el acto del Día de la Bandera se haga en el lugar más alto del distrito que es el Ex Club Hotel, donde tenemos el mástil con más altura, no sólo por la edificación del mástil, que no es así porque obviamente cualquier mástil de la obra de Salamone es más alto que ese mástil, pero sí por las zonas geográficas, sobre el nivel del mar, es más alto. Todos los 20 de junio se va a hacer ahí. El concejo el día anterior lo había tratado, se promulgó y a los 15 minutos que teníamos promulgada esa ordenanza nos cayó la notificación”.

“Hay una confitería que había en su momento que la gente de la trocha ya había empezado a refaccionar, cuando Zárate empezó a alambra y con amenazas, se dejó de trabajar, de hecho la última caminata de la trocha que la hacíamos en esa confitería no se hizo para no tener problemas ni con Zárate ni con la justicia la hicimos adelante del Ex Club Hotel donde está la fachada, así que tenemos pensado en esa confitería restablecerla porque la verdad que es un lugar muy lindo”

“Proyectos de turismo hay muchísimos, debemos seguir avanzando con el proyecto que había empezado Susana Dos Santos del parque temático que tuvimos que abandonar, lo primero que queremos más que nada es decir bueno eso está vacío, tenemos que hacernos cargo y esto es un antecedente más, lo de festejar el Día de la Bandera y por ordenanza hacer una ordenanza que diga siempre se va a hacer en el Ex Club Hotel, es como tomar más posesión de algo que es nuestro, tenemos que recuperarlo y marcar territorio una vez que esté recuperada y explotar eso como tiene que estar explotado, que nunca se tendría que haber dejado de explotar. Finalizó.”

Búsqueda laboral de la Oficina de Empleo

La Oficina de Empleo se encuentra en la búsqueda de tres personas para desarrollar tareas en un complejo turístico de Sierra de la Ventana:

- Personal de limpieza
- Jardinero
- Persona para tareas de mantenimiento

Se podrán postular vecinos de cualquier localidad del distrito, ya que el trabajo se ajustará a los horarios del transporte público interurbano.

Los interesados deben enviar Curriculum Vitae por WhatsApp al 2914747062 o personalmente en la oficina de Av. San Martín 268 de lunes a viernes de 7 a 13 hs.

TM TORNQUIST

BÚSQUEDA LABORAL

-PERSONAL DE LIMPIEZA
- JARDINERO
- PERSONA PARA TAREAS DE MANTENIMIENTO

PARA COMPLEJO EN SIERRA DE LA VENTANA

RESIDENTES DE TODO EL DISTRITO, AJUSTADO A TRANSPORTE INTERURBANO.

OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL / AV. SAN MARTIN 268 - TORNQUIST
2914747062 / EMPLEOTORNQUIST@GMAIL.COM

101
llamá
si ves o escuchás algo (o al 494.1071)

llamadas gratuitas y gratuitas

Fin de semana largo de actividades en el Centro Cultural

La Subsecretaría de Cultura de Tornquist Municipio, programó para el venidero fin de semana largo una serie de actividades en el Centro Cultural de Sierra de la Ventana.

- Sábado 17: Noche de tango con Gisela Magni. 20 hs. Entradas a la venta en el Centro Cultural o comunicándose al 2914291483.

- Lunes 19: Música argentina con 'Mil puentes'. 12 hs con patio gastronómico en el lugar.

- Lunes 19: Taller de canto 'Voces en la música folklórica argentina'. 16 hs. Con inscripción previa al 2915061002.

- Martes 20: Taller infantil 'Cestería de papel'. 15 hs. Actividad gratuita.

Taller Infantil
Cestería de papel

MARTES 20/6 15HS

ACTIVIDAD GRATUITA

CENTRO CULTURAL SIERRA DE LA VENTANA

TM CENTRO CULTURAL TM TORNQUIST

NOCHE DE TANGO
Gisela Magni

SABADO 17/6 20HS

ENTRADAS A LA VENTA EN EL CENTRO CULTURAL

RESERVAS AL 2914291483

CENTRO CULTURAL SIERRA DE LA VENTANA

TM CENTRO CULTURAL TM TORNQUIST

Taller de canto
VOCES EN LA MÚSICA FOLCLÓRICA ARGENTINA

LUNES 19/6 16HS

INSCRIPCIÓN PREVIA AL 2915061002

CENTRO CULTURAL SIERRA DE LA VENTANA

TM CENTRO CULTURAL TM TORNQUIST

MÚSICA ARGENTINA
Mil Puentes

LUNES 19/6 12HS

PATIO GASTRONÓMICO

CENTRO CULTURAL SIERRA DE LA VENTANA

TM CENTRO CULTURAL TM TORNQUIST

GA-MA

Estudio Contable-Impositivo

Ricardo Gabriel Artola
Contador Público Nacional

- Teneduría de libros
- Liquidación de tributos municipales, provinciales y nacionales
- Liquidación de sueldos y jomales
- Habilitaciones comerciales
- Asesoramiento profesional integral y personalizado
- Regularización de deudas impositivas

NUEVA DIRECCIÓN: RAWSON 23 - Tornquist - Tel. 0291-4940280
de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hs.

HORARIOS PILETA CLIMATIZADA CRONOGRAMA 2023

HRS	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE
7	PILETA LIBRE	PILETA LIBRE	PILETA LIBRE	PILETA LIBRE	PILETA LIBRE
8	ADULTOS	PILETA LIBRE	ADULTOS	PILETA LIBRE	
9	AMBIENTACIÓN	AMBIENTACIÓN	AMBIENTACIÓN		AMBIENTACIÓN
10	MATRONATAción	MATRONATAción	MATRONATAción		MATRONATAción
11	ADOLESCENTES NIVEL 3	NIVEL 3	ADOLESCENTES NIVEL 3	NIVEL 3	PILETA LIBRE
12					
13	PILETA LIBRE	PILETA LIBRE	PILETA LIBRE	PILETA LIBRE	PILETA LIBRE
14	AQUAGYM	ADULTOS		ADULTOS	AQUAGYM
15	ADULTOS	ADOLESCENTES	ADULTOS	ADOLESCENTES	ADULTOS
16	ADULTOS		ADULTOS		
17	10:30 NIVEL 1 11:30 NIVEL 2	NIVEL 3	10:30 NIVEL 1	NIVEL 3	11:30 NIVEL 2
18	10:30 NIVEL 1 11:30 NIVEL 2		10:30 NIVEL 2		11:30 NIVEL 1
19	10:30 AQUAGYM				10:30 AQUAGYM
20	20:30 ADULTOS	ADULTOS	20:30 ADULTOS	ADULTOS	20:30 ADULTOS
21		PILETA LIBRE		PILETA LIBRE	

Comunicarse por WHATSAPP
291 539 1088 de 8 A 16HS
COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL EVA PERON



Liga Regional:

Automoto venció a San Martin de Carhué y se metió en los Cuartos de Final del Apertura

Se jugaron este domingo por la tarde los partidos correspondientes a la instancia de Octavos de Final del torneo Apertura de la Liga Regional de Fútbol.

En Tornquist, Automoto venció 3 a 0 a San Martin de Carhué gracias al doblete conseguido por Lautaro Alchao (7 PT y 8 ST) mientras que el restante fue obra de Mauro Guajardo (44 PT).

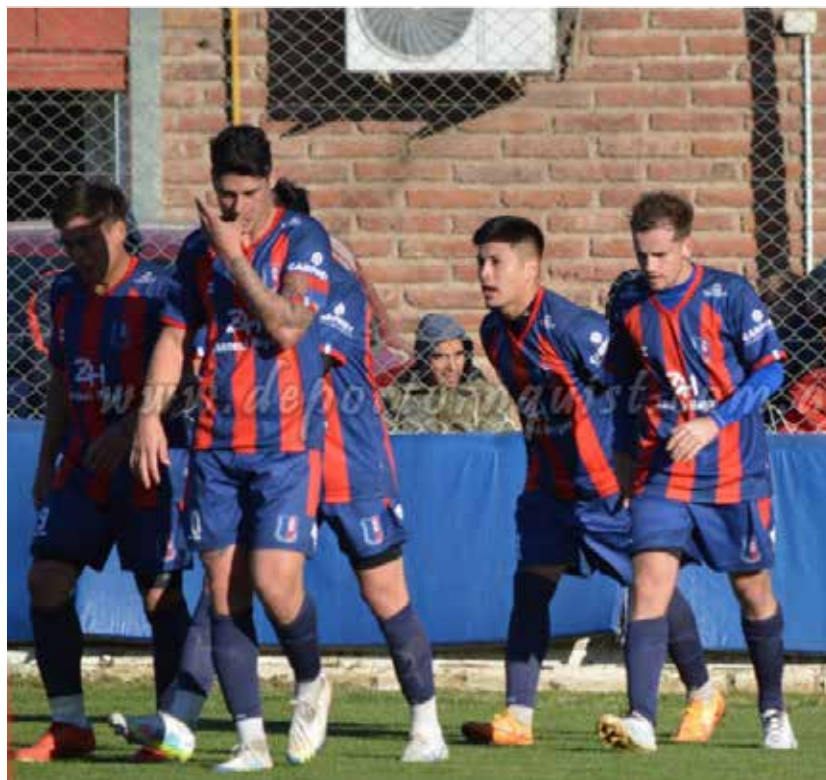
En Coronel Suarez, Unión cayó 3 a 1 ante Boca Juniors. Lautaro Haag (2PT), Emanuel Merkel (35 PT) y Kevin Lopez (4 ST) mediante tiro penal marcaron para el dueño de casa. Emanuel Bergese (38 ST) en contra de su valla marco para el elenco de nuestra ciudad.

El resto de los marcadores fueron: Club Sarmiento 1 (7) vs. D. Sarmiento

1 (6)
 Racing Club 4 vs. Puan F. Club 1
 A. Huanguelén 1 (3) vs. Peñarol (Guamini) 1 (4)
 E. de Comercio 2 vs. D. Argentino 1
 Peñarol (Pigüé) 3 (con el tornquistense Facundo Villar como titular) vs. Deportivo Rivera 1
 El Progreso 1 vs. Blanco y Negro 0
 Nota: entre paréntesis los marcadores de la definición por penales.

Los partidos de cuartos de final:

Boca Juniors vs. Club Sarmiento
Automoto vs. Racing Club
 E. de Comercio vs. Peñarol (Guamini)
 El Progreso vs. Peñarol (Pigüé)
 Los nombrados en primer término son locales por su mejor ubicación en la fase regular. En caso de empate se definirá por penales para determinar los semifinalistas.



Recolección de residuos durante el fin de semana largo

Tornquist Municipio informa cómo será el servicio de recolección de residuos domiciliaria el venidero fin de semana largo, que se extenderá del sábado 17 al lunes 20:

-**Tornquist:** Sábado y lunes normal; martes no habrá servicio;

- **Sierra de la Ventana:** Sábado, lunes y martes normal;

-**Villa Ventana:** Sábado y lunes normal; martes no habrá servicio, ni recolección diferenciada para comercios;

-**Saldungaray:** Sábado y lunes normal; martes no hay recolección de bolsa verde y sí diferenciada.

Fallecimientos

Margarita PARRA viuda de CHAURE —Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist el 06 de Junio de 2023 a los 92 años de edad. Sus hijos Odilia, "Cota", "Pichona", David, Damián, José Esteban y Néstor Fabián. Sus hijos políticos Stella Maris, Fátima, María, "Bocha" y Federico. Su hija del corazón Patricia. Sus nietos, nietos políticos y bisnietos. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, amistades y demás familiares participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo Juan Manuel de Rosas 743, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Mabel Yolanda BUCCHI ("Coca") —Q.E.P.D.—: Falleció en Las Termas de Río Hondo (Santiago del Estero) el 07 de Junio de 2023 a los 87 años de edad. Su hermano Humberto "Bicho" BUCCHI. Su hermana política Norma MANCINELLI de BUCCHI. Sus sobrinos Gerardo e Ignacio BUCCHI, Verónica y Germán VILLALBA. Sus sobrinos políticos Belén MAROCLINI, Constanza VANOLI, Gastón ROSSINI y Fernanda FRANCO. Sus sobrinos nietos, amistades y demás deudos participan su deceso y comunican que sus restos, trasladados a Tornquist, fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo Mitre 311, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Eduardo Andrés FLOREZ —Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist, el 10 de junio de 2023 a los 71 años de edad. Su esposa Mirta ROLDAN. Sus hijos Juan Ignacio y Pablo Andrés FLOREZ. Su hija política Débora. Sus nietos Benjamín, Lola y Mateo. Su hermana Alicia FLOREZ. Su hermano político Enrique ANSELM. Su sobrina María Silvina ANSELM, amistades y demás deudos, participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo Santiago Amarante N° 270 de Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Jacinto Humberto AGUERREBENGOA —Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist el 12 de Junio de 2023 a los 89 años de edad. Sus familiares, amistades y demás deudos participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo avenida 9 de Julio 242, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Reiteran la importancia de vacunarse ante el aumento de casos de Gripe A

Ante aumentos de casos positivos de Gripe A (H1N1) en nuestro distrito, la Secretaria de Salud municipal solicita a la población, acercarse a inocularse en los centros vacunatorios de las distintas localidades.

En tan sentido, se recuerda que la gripe A es una enfermedad respiratoria contagiosa causada por el virus H1N1. Aunque en la mayoría de los casos la gripe A tiene síntomas similares a los de la gripe estacional, puede resultar grave y en casos extremos puede llevar a complicaciones severas e incluso la muerte.

Se recuerda que los grupos más expuestos a estos virus son el personal de salud, niñas y niños de 6 a 24 meses, personas gestantes y puérperas, personas de 2 a 64 años con factores de riesgo, mayores de 65 años, y personal estratégico.

En tal sentido, se reiteran los horarios de vacunación de cada localidad:

-**Tornquist:** Unidad Sanitaria de Barrio Norte y Sur, de 8 a 13hs de lunes a viernes.

-**Sierra de la Ventana:** Hospital Menor "Dr. Emilio Aldaya", de 9 a 13hs de lunes a viernes.

-**Villa Ventana:** Unidad Sanitaria, consultar cronograma.

-**Chasicó:** Unidad Sanitaria, de lunes a sábados de 8 a 12 y de 15 a 20 hs;

-**Saldungaray:** Unidad Sanitaria, martes de 16 a 20 hs.

Es importante destacar que la vacuna antigripal tiene como objetivo reducir las complicaciones, hospitalizaciones, secuelas y muertes ocasionadas por la infección del virus influenza.

Ante casos positivos
DE GRIPE A
en el distrito
se solicita a la comunidad
acercarse a los centros
vacunatorios
**ESPECIALMENTE LOS
GRUPOS DE RIESGO**

Personal de Salud
Niñas y niños de 6 a 24 meses
Personas gestantes y puérperas
Personas de 2 a 64 años con factores de riesgo
Mayores de 65 años
Personal estratégico

Gripe A Junio 2023
TM TORNQUIST MUNICIPIO

**DECÍ NO A LA VIOLENCIA
HACIA LAS MUJERES
LLAMÁ AL 144**

Teléfono GRATUITO para todo el país.
Contención, Información y Asesoramiento
las 24hs, los 366 días del año.

DONACIÓN DE SANGRE:

Convocatoria a reponer stock del banco de sangre del Hospital Municipal "Dr. Alberto Castro" de lunes a viernes de 7 a 11hs.

Requisitos:

- Ser menor de 65 y mayor de 18 años;
- Pesar más de 50 kg;
- No haber donado en los últimos dos meses;
- Desayunar fruta, mate, café o té con azúcar. No ingerir lácteos;
- Cena liviana sin grasas;
- Cirugías y tatuajes;
- Tiene que haber pasado un año de la última intervención.

TM TORNQUIST MUNICIPIO

ORACION A SAN EXPEDITO

Este santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde.

Oración:

Mi Santo Expedito de los casos justos y urgentes, intercede por mí junto a nuestro Jesucristo.

Socórreme en esta hora de aflicción y desespero.

Vos que sos un Santo guerrero, que sos el Santo de los afligidos, que sos el Santo de los casos urgentes, protégeme, ayúdame y dame fuerzas, coraje y serenidad. Atiende a mi pedido (hacer el pedido).

¡Mi Santo Expedito! Ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que me perjudican, protege a mi familia.

Atiende mi pedido con urgencia.

Devuélveme la paz y tranquilidad.

¡Mi Santo Expedito! Seré agradecido por el resto de mi vida y llevaré tu nombre a todos los que tienen fe. Muchas gracias.

Rezar un Padre Nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la Señal de la Cruz.

Fiesta, 1 de abril. Se festeja todos los meses el día 19.

Oración a San Expedito. Rezar 9 días y pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



La Cotorra Indiscreta:

ELECCIONES 2023

**No todos se quedan...
y puede haber mas bajas...**

¿Y en el pago chico?

FRENTE DE TODOS

Hubo reunión cumbre...

¿Única Lista en las Paso..?

UCR.- Se bajó el "piloto"

¿Queda uno solo en el PRO?

¿Que pasa con la U.Ce.De..?

Las PASO serán el 13 de agosto y las generales, el 22 de octubre... Resulta importante tener presente estas fechas en un año electoral... Eso es...

Recordamos que las candidaturas deberán oficializarse antes del sábado **24 de junio**. Ese mismo día comenzará la campaña para las primarias, mientras que el 3 de septiembre se habilitarán los actos proselitistas para las generales. Hasta ahí todo bien...? Veremos.. veremos...

Y el 24 de junio sigue siendo "**LA FECHA**" y estamos a días para que se disipen todas las dudas. Algunos decían tener todo armado y hasta les sobraba gente... Peerooo siguen tocando timbre.. hummm...

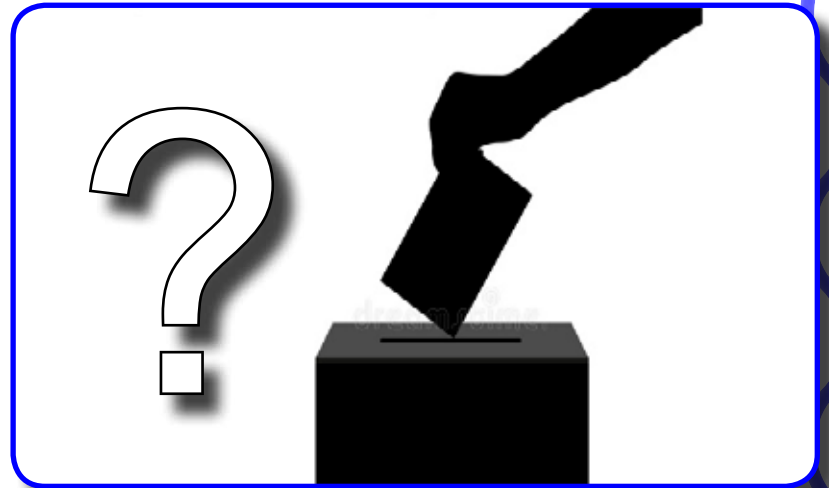
¡¡¡QUEEE MOMEENNNTOOOO!!! Falta una semana para la presentación, momento donde se disipan todas las dudas y que, a veces, también suele deparar sorpresas... veremos.. veremos... veremos..

Por el lado del Frente de Todos (ahora Unión por la Patria) se confirmó que "Futú" no sería de la partida, mas allá que fue el principal artífice de la reunión "cumbre"... hummm...

"Futú" prefirió quedarse al margen y dejar que continúen avanzando las ¿dos listas? que ya habían confirmado su participación en las Paso... Veremos. veremos. veremos...

Gustavito estaba expectante de una reunión a nivel provincial que tendría lugar éste fin de semana para definir cuestiones partidarias, entre ellas la "sugerencia" de concurrir a las Paso por Unión por la Patria con una única lista distrital... Veremos.. veremos. veremos.. Por otro lado Pino, que formó parte de la cumbre, tiene su equipo armado de cara a las Paso aunque también aguarda los últimos acontecimientos y las "sugerencias" que puedan llegar desde la estructura partidaria... veremos. veremos. veremos...

Por el lado de la UCR. también se produjo una baja en cuanto a



pre candidaturas. En este caso "el piloto" salió de la pista y decidió dejar su lugar y alejarse de sus aspiraciones para acceder al sillón de Lainez... Ahora , al menos por el momento, son dos los pre candidatos en carrera por la UCR... "El Ingeniero" y "Sandra" La presi del HCD"... veremos..veremos...

Por el lado del Pro "El Seba Serrano" presentó sus candidatos en el programa Opiniones y habló de algunos aspectos de su plataforma en el caso que le toque ocupar el sillón de alto respaldar... veremos. veremos...

El otro aspirante serrano del Pro no pierde tiempo y continúa con el casa por casa tratando de ganar voluntades o al menos que la gente lo conozca... "El Leo.." participó en las últimas horas de un encuentro con Santilli, uno de los máximos referentes del Pro... ¿Alguna novedad?.. veremos. veremos. veremos...

Otra novedad importante, a una semana del cierre de listas, pasa por la reunión mantenida con integrantes de la U.Ce.De., que no descartan armar su propia lista de cara a las Paso, y el sector radical del "Ingeniero"... Al parecer , mas allá de las distancias ideológicas, hubo varios puntos de coincidencia... ¿Algún "Ucedeista" podría sumarse a las filas del "Ingeniero"?... veremos. veremos. veremos...

Por su lado y desde la cueva "el ferretero" continúa su campaña, austera pero persistente, buscando capitalizar la llegada que, al menos en un principio, fue logrando la figura de Milei... Continúa la tarea del armado de la lista procurando incorporar nombres que sean del agrado del votante... veremos. veremos. veremos..

Quedan apenas horas para que sepamos cuantas y quienes serán las alternativas que habrá en el cuarto oscuro en las Paso... Sin embargo hay quienes aseguran que todavía pasará mucha agua debajo del puente... Veremos. veremos. veremos..

Encuesta CECAITRA

Para 8 de cada 10 conductores, los peatones se comportan de manera incorrecta en la calle

Los peatones, junto a los ciclistas, son los actores más vulnerables del tránsito. Al funcionar su cuerpo como “escudo” de los golpes son los más perjudicados ante un posible siniestro vial. La ley de tránsito le otorga a los peatones el derecho de prioridad reconociendo así su vulnerabilidad y buscando que los conductores sean conscientes de ella. Y, además, expresa cuáles son los lugares por dónde deben circular. Pero ¿Cómo se comportan los peatones en la vía pública? ¿se conoce la normativa que regula su circulación?

Para conocer la opinión e indagar acerca del comportamiento de los peatones y la normativa vial, el Observatorio de CECAITRA, la Cámara de empresas productoras de software vial, realizó un sondeo telefónico en hogares de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires.



En primer lugar, se preguntó: “Según su opinión, ¿los argentinos nos comportamos correctamente en la calle?”, y 8 de cada 10 (84.5%) dijo que nos comportamos de manera incorrecta; el 9.5% consideró que los peatones nos comportamos de manera correcta; y el 6% no opinó al respecto.

Teniendo en cuenta las edades, el 90.4% en los adultos de 30 a 49 años dijo que los peatones nos comportamos de manera incorrecta, pero el porcentaje bajó al 71.2% cuando los encuestados tenían menos de 29 años.

Seguidamente, se indagó acerca de la conducta propia de los consultados, y se preguntó: “¿Cómo calificaría su propia conducta como peatón con relación al respeto de las normas y el cuidado vial?”. Allí, el 64,4% sostuvo ser muy respetuoso y cuidadoso como peatón; el 33.7% dijo que solo a veces es respetuoso y cuidadoso; y solo el 1.2% expresó que nunca es respetuoso ni cuidadoso. El resto no eligió ninguna opción.

“Es muy frecuente que se opine de los demás de una manera y cuando se pregunta sobre la conducta

propia, la opinión cambie. Lo que sí deja en evidencia la encuesta es que la mayoría considera que los peatones son irrespetuosos y que se comportan de manera incorrecta. Es muy importante que se salga a la calle con respeto y responsabilidad, ya sea como peatón o como conductor”, destacó Facundo Jaime, vocero del Observatorio Vial de CECAITRA.

Por último, se quiso conocer el grado de conocimiento que existe sobre la normativa del tema y se preguntó: “¿Considera que la ley de tránsito estipula por dónde deben transitar los peatones?”, y solo la mitad (52.7%) contestó certeramente que la ley lo estipula de manera concreta; el 36% dijo que no lo estipula de manera concreta; y el 11.3% no lo sabe.

“Los datos obtenidos nos confirman que solo la mitad de los argentinos conocen la normativa vial en donde figuran los derechos y obligaciones de los peatones. Igualmente, el porcentaje de gente que desconoce la ley nos obliga a continuar trabajando en la educación vial para lograr un tránsito más seguro y ordenado”, finalizó Jaime.

Qué dice la ley

La normativa vial nacional establece en su artículo 38 que los peatones transitarán, en zona urbana, únicamente por la acera u otros espacios habilitados a ese fin; en las intersecciones, por la senda peatonal; y excepcionalmente por la calzada, rodeando el vehículo, los ocupantes del asiento trasero, sólo para el ascenso-descenso del mismo. La norma, además, establece que en la zona rural los peatones deberán transitar por sendas o lugares lo más alejado posible de la calzada; y cuando los mismos no existan, transitarán por la banquina en sentido contrario al tránsito del carril adyacente. Durante la noche portarán brazaletes u otros elementos retrorreflectivos para facilitar su detección. El cruce de la calzada se hará en forma perpendicular a la misma, respetando la prioridad de los vehículos. Por último, en zonas urbanas y rurales si existen cruces a distinto nivel con senda para peatones, su uso es obligatorio para atravesar la calzada.

También, en su artículo 41 se expresan las prioridades de los conductores y se plantea que “todo conductor debe ceder siempre el paso en las encrucijadas al que cruza desde su derecha” y explica que “esta prioridad del que viene por la derecha es absoluta, y sólo se pierde ante” distintas situaciones como “los peatones que cruzan lícitamente la calzada por la senda peatonal o en zona peligrosa señalizada como tal; debiendo el conductor detener el vehículo si pone en peligro al peatón”.

